

El Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo celebra su quinta sesión ordinaria del 2019

- El Comité aprobó el informe trimestral julio–septiembre de 2019.
- Las transferencias ordinarias a la TESOFE, a los fondos de estabilización y sectoriales, de enero a septiembre ascendieron a 329,472 mdp, equivalentes al 1.3% del PIB estimado para 2019.
- El Fondo cuenta con un registro de 111 contratos de exploración y extracción de hidrocarburos y de 413 asignaciones de PEMEX.
- El valor de la Reserva al 30 de septiembre asciende a 1,043.2 mdd.
- El Comité aprobó el Plan de Trabajo y Gasto de Operación del Fondo para el ejercicio 2020.
- Se autorizó el calendario de sesiones del Comité para el 2020.

Hoy se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, en la cual ese Órgano Colegiado aprobó el informe trimestral del periodo julio—septiembre de 2019, que en resumen se refiere a:

- La recepción de 93,290 millones de pesos (mdp) y 140 millones de dólares (mdd) por asignaciones y contratos (Tablas 1 y 2).
- Las transferencias por un total de 96,070 mdp realizadas a la Tesorería de la Federación (TESOFE), así como a los fondos de estabilización y sectoriales, conforme al orden de prelación legal, al calendario y cantidades establecidas por la SHCP (Tabla 3).
 - ✓ Las transferencias ordinarias acumuladas de enero a septiembre de 2019 ascendieron a un total de 329,472 mdp, equivalentes al 1.3% del PIB estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2019 (Gráfica 1).
- Al 30 de septiembre el valor de la Reserva del Fondo ascendió a 1,043.2 mdd.
 - ✓ En la administración de la Reserva, el Fondo cumplió en todo momento con los lineamientos aprobados por el Comité Técnico.
- El Fondo contaba con un registro de 111 contratos y 413 títulos de asignación de PEMEX.
 - ✓ Al cierre del 30 de septiembre del año, los contratistas registraron 1,825 mdd de la inversión que han llevado a cabo para las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos. Con ello, la inversión acumulada desde el inicio del esquema de contratos asciende a 2,971 mdd.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- ✓ Durante el trimestre, de los 32 contratos con producción de hidrocarburos se extrajeron en promedio diariamente 85 mil barriles de petróleo y 226 millones de pies cúbicos de gas natural.

Adicionalmente, se aprobó el informe del ejercicio del Gasto de Operación 2019, así como el Plan de Trabajo y el Gasto de Operación del ejercicio 2020.

Asimismo, el Comité aprobó el calendario de sesiones ordinarias que celebrará durante el ejercicio 2020.

Finalmente, el Comité se dio por enterado del informe del Contralor Interno correspondiente al primer semestre de 2019 mediante el cual emitió su dictamen con opinión favorable respecto al desempeño de la Coordinación Ejecutiva y su personal, en virtud de que constató que los recursos humanos, financieros y materiales fueron utilizados con eficacia, eficiencia y economía; se cumplen las funciones y actividades sustantivas puntualmente; se ejecutan los procesos en tiempo, forma y conforme lo establece el Banco de México y se cumplen con las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

En cumplimiento al principio de máxima publicidad, el Fondo pone a disposición de la sociedad mexicana información oportuna en su página de Internet www.fmped.org.mx.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ANEXO ÚNICO

Tabla 1. Comparativo de ingresos recibidos por asignaciones
 julio - septiembre
 (Cifras en millones de pesos)

	julio - septiembre 2018	julio - septiembre 2019	Δ % (2019 vs. 2018)
Derecho por la Utilidad Compartida	114,360	77,168	-33%
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	22,902	15,494	-32%
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	257	266	4%
Total	137,519	92,928	-32%

Tabla 2. Ingresos por contratos y comercialización^{1/}
 julio - septiembre
 (Cifras en millones de pesos y de dólares)

	Pesos	Dólares ^{3/}
Cuota exploratoria	362	
Regalía Adicional		30
Regalía Base		9
Penas convencionales ^{2/}		0
Ingresos netos de comercialización para la producción comercial regular		101
Ingresos netos de comercialización para hidrocarburos extraídos durante pruebas		1
Total	362	140

^{1/} En términos de lo estipulado en los contratos algunas contraprestaciones a favor del Estado son pactadas en dólares de los Estados Unidos de América (dólares) y pueden ser solventadas en su equivalente en pesos, con fundamento en el artículo 8º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos que prevé que las obligaciones contraídas en moneda extranjera dentro de la República mexicana pueden ser solventadas en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que corresponda en la fecha que se efectuó el pago (FIX publicado en el Diario Oficial de la Federación). Los montos pueden no coincidir por redondeo.

^{2/} Los ingresos por concepto de penas convencionales ascendieron a 34,638 dólares

^{3/} Los montos recibidos en dólares se registran al tipo de cambio aplicable al día de la recepción.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Tabla 3. Transferencias ordinarias^{1/2/}
 julio - septiembre
 (Cifras en millones pesos)

I.Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-
II.Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-
III.Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,146
IV.Fondos de Ciencia y Tecnología	-
a. Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	-
b. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo	-
c. Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	-
V.Transferencia para cubrir los costos de fiscalización de la Auditoría en materia petrolera	7
VI. Transferencia para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación (4.7% del Producto Interno Bruto)	94,917
a. Municipios colindantes con la frontera o litorales	67
b. Transferencia para que los ingresos petroleros que se destinan a cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación se mantengan en el 4.7% del PIB	94,850
Total	96,070

^{1/}La suma puede no coincidir debido al redondeo.

^{2/}Las transferencias en moneda nacional de los recursos recibidos en dólares corresponden al tipo de cambio de la operación efectuada por el Fondo.

Gráfica 1: Transferencias ordinarias acumuladas en el año
 (Cifras en millones de pesos)

